



**Prof. h. Dr. ALFONSO HERMOGENES ZAMBRANO PASQUEL, MSc**  
Abogado y doctor en Jurisprudencia, MSc en Derecho Constitucional.

**FECHA DE NACIMIENTO**

26 de enero de 1949

**INCORPORACIÓN COMO ABOGADO EN UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

El 20 de marzo de 1973. Cincuenta años de ejercicio profesional.

**INVESTIDURA DEL GRADO DE DOCTOR**

El 30 de marzo de 1979.

**INVESTIDURA DEL GRADO DE MAGISTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL**

El 4 de septiembre del 2015.

## **EJERCICIO DOCENTE**

Desde 1978. Cuarenta y cinco años de docencia universitaria.

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, ex-subdecano y ex- profesor de Derecho Procesal Penal.

Instituto Superior de Criminología “Dr. Jorge Zavala Baquerizo” de la Universidad de Guayaquil, Profesor de Criminología, y de Legislación Penal y Procesal Comparada en la Maestría en Ciencias Penales y Criminológicas.

Universidad Católica Santiago de Guayaquil, profesor titular de Derecho Procesal Penal.

Universidad Andina Simón Bolívar de Quito, profesor de post grado en Derecho Procesal Penal.

Universidad Nacional de Loja, profesor de post grado en Derecho Procesal Penal.

Universidad de Guayaquil, profesor de post grado en Política Criminal.

Universidad Central de Caracas. Instituto de Criminología, profesor de post grado, de legislación antidroga en el área Andina.

Universidad Inca Garcilaso de la Vega de Lima- Perú, profesor de post grado en derecho procesal penal y profesor honorario de la misma.

Universidad Autónoma de Perú. Profesor de Postgrado y profesor honorario de la misma.

Universidad del SINU en Colombia.

Universidad Central del Ecuador. Quito. Profesor de Técnicas de litigación oral. en la Maestría de Derecho Penal.

## **CATEDRAS QUE HA EJERCIDO Y EJERCE EN PRE GRADO Y EN POST GRADO**

Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Criminología y Política Criminal.

## **PARTICIPACION EN EVENTOS INTERNACIONALES**

En 1981: Universidad Externado de Bogotá ( Colombia ) en Jornadas Internacionales de Derecho Penal.

En 1984: Congreso sobre “Desarrollo y Criminalidad”, organizado por el ILANUD en San José de Costa Rica.

En 1985: Seminario “La Criminología en América Latina. Balance y Perspectivas” . En Mérida- Venezuela.

En 1986: IV Encuentro de Criminología Crítica en La Habana, Cuba.

En 1986: Primer Seminario sobre los Sistemas Penitenciarios en América Latina, en Managua- Nicaragua. En 1987: Reunión Anual del Grupo Latinoamericano de Criminología Comparada, y V Encuentro de Criminología Crítica ( CENIPEC ) , en Mérida-Venezuela.

En 1988: Seminario Internacional de Criminología Crítica en la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1988: Encuentro Anual del Grupo Latinoamericano de Criminología Crítica en la Universidad de Colima ( México ).

En 1988: Seminario sobre “Alternativas a la Prisión Preventiva”, en Honduras por invitación del ILANUD.

En 1990: Encuentro Anual del Grupo Latinoamericano de Criminología Crítica y Comparada y Forum Internacional de Criminología Crítica en Belem ( Brasil ).

En 1991: Coordinador de la Reunión Anual del Grupo Latinoamericano de Criminología Crítica y Comparada en Guayaquil ( Ecuador ).

En 1992: Encuentro Anual del Grupo Latinoamericano de Criminología Crítica y Comparada y Curso Internacional de Criminología en Santa Cruz de la Sierra ( Bolivia ).

En 1992: Seminario Internacional sobre “La Ley y la Droga”, en Quito ( Ecuador ).

En 1992: III Simposio Internacional sobre “La Reforma Penitenciaria y la Legislación Penal en el Ecuador en Guayaquil ( Ecuador ).”

En 1993: V Congreso Latinoamericano Universitario de Ciencias Penales promovido por la Universidad de Chile, en Santiago ( Chile ).

En 1993: VI Congreso Nacional de Criminología, en Toluca ( México ).

En 1994: Jornadas sobre Sistemas Penitenciarios y Derechos Humanos, promovidas por la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio del Interior y las Cámaras de Diputados y Senadores del H. Congreso de la República Argentina.

En 1994: Profesor y conferencista invitado al curso de post-grado sobre “Legalización de las Drogas” que dirige el Prof. Elías Neuman en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

En 1994: Seminario Internacional de actualización Criminológica en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, promovido por el Instituto Superior de Criminología y Ciencias Penales de la Facultad de Jurisprudencia.

En 1994: Seminario sobre “ Condiciones de detención y protección de las personas privadas de libertad en América Latina”, en Foz de Iguazú, Estado de Paraná, por invitación de la Asociación para la Prevención de la Tortura con sede en Ginebra, y la Cámara Alta Latinoamericana de Juristas y Expertos en Ciencias Penitenciarias de Brasil.

En 1994: V Jornadas Internacionales de Medicina Legal, Drogas y Accidentes Aviatorios, en Guayaquil (Ecuador).

En 1995: Encuentro Anual del Grupo Latinoamericano de Criminología Crítica y Comparada, en Maracaibo ( Venezuela ).

En 1997: Profesor de post-grado en la especialización en Ciencias Penales y Criminológicas en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela en Caracas.

En 1997: Conferenciante y profesor invitado en la Escuela de la Judicatura del Consejo de la Judicatura, en Caracas, Venezuela.

En 1999 : Conferenciante y profesor invitado en el Congreso “ La Criminología del siglo XXI en América Latina”, cumplido en la Universidad de Buenos Aires del 15 al 18 de septiembre.

En 2003: Participante por Ecuador, en el PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA JUSTICIA PENAL en el Seminario Taller, que promovieron el ILANUD de Naciones Unidas en cooperación con el Raoul Wallenberg Institute of Human Rights and Humanitarian Law de Suecia.

En 2004: Participante en el “IV Curso Regional Andino de Derechos Humanos para Profesores de Derechos Humanos y Profesionales de Organizaciones No Gubernamentales” celebrado del 12 al 15 de octubre en Ica, Perú, convocado por la Comisión Andina de Juristas y la fundación Konrad Adenauer de Alemania.

En 2005: Participó en Seminario Virtual, TEMAS ACTUALES DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL, que realizó la Universidad Federal de Río Grande del Sur en Brasil, los días 07,08, 09 de junio.

En Octubre de 2005 : Participó en el XVII Congreso Latinoamericano, IX Iberoamericano, I Nacional de Derecho Penal y Criminología, organizado por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil, celebrado en Guayaquil, Ecuador.

En 2006 : Participó como conferencista, en el Congreso Latinoamericano de Derecho y el Encuentro Internacional de Estudiantes de Derecho, en Cochabamba, Bolivia, del 18 al 20 de septiembre

En Octubre de 2006 : Participó en el XVIII Congreso Latinoamericano, X Iberoamericano, I Nacional de Derecho Penal y Criminología, organizado por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional , celebrado en Bogotá, Colombia.

Del 13 al 16 de diciembre de 2006 : Participó como catedrático invitado en el Seminario Internacional de Expertos sobre “la reciente Política Legislativa Penal en Latinoamérica: Una perspectiva comparada”, que se celebró en la ciudad de Málaga, España, con el auspicio del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología y la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

En septiembre del 2008: Participó en el XX Congreso Latinoamericano, X II Iberoamericano, V Nacional de Derecho Penal y Criminología, organizado por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima-Perú.

En julio del 2010: Participó como profesor invitado en el Seminario sobre Constitucionalismo y Derecho Penal en la ciudad de Cali- Colombia, promovido por la Universidad Agraria y la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

En septiembre del 2010: Participó como expositor invitado en el III Congreso Iberoamericano de Derecho Procesal en Guayaquil-Ecuador.

En noviembre del 2010: Participó como profesor invitado en las Universidades Agraria, Republicana y Autónoma de Bogotá- Colombia, con temas constitucionales y penales.

En septiembre de 2011: Participó como EXPOSITOR en la Corte Provincial de Buenos Aires, sobre la Reforma Penal en Ecuador.

En junio de 2012: Participó como EXPOSITOR en el Seminario Internacional sobre la Reforma Procesal Penal en Latinoamérica en el Palacio de Justicia de Lima. Perú.

En junio de 2012: Participó como Conferencista en el I Congreso Internacional de Derecho en la Universidad Autónoma de Lima.

En agosto de 2012: Participó como profesor invitado en Seminario Internacional de Derecho Penal en Santiago de Cali.

En septiembre de 2013: Participó como EXPOSITOR invitado en el Congreso Internacional de Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires ( UBA).

En noviembre del 2014: Participó como EXPOSITOR invitado en el Seminario Internacional “Sistemas Judiciales y Proceso Acusatorio”, organizado por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, y el ILANUD de NN.UU.

En noviembre de 2015 participó en Congreso Internacional de Derecho Penal, en el Cusco (Perú)

En junio-julio del 2016 participó en el Congreso Internacional de Derecho Procesal Penal, organizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú.

2021. Docente invitado en Diplomatura en Universidad Nacional de Lomas de Zamora en Argentina.

2022. Docente invitado en Diplomatura en Universidad Nacional de Lomas de Zamora en Argentina.

2022. Docente invitado en Diplomatura Internacional en Universidad Nacional del Oeste en Argentina.

## **LIBROS PUBLICADOS**

1979: Opúsculos Penales.

1980: El Homicidio Simple.

1984: Manual de Derecho Penal.

1986: Temas de Criminología.

1988: Temas de Derecho Penal y Criminología.

1990: Ran Gazit. La sombra tras el Poder.

1991: Práctica Penal, tomo I ( dos ediciones ).

1991: Práctica Penal, tomo II ( dos ediciones ).

1992: Libro homenaje al Dr. Jorge Zavala Baquerizo ( coordinador y coautor ).

1993: Práctica Penal, tomo III.

1994: Criminalidad y Criminalización de Menores.

1994: Práctica Penal, tomo IV.

1994: Cárcel y Drogas: de la represión a la legalización.

1995: Práctica Penal, tomo V.

1996: Temas de Ciencias Penales.

1998: Coautor del libro DEBIDO PROCESO Y RAZONAMIENTO JUDICIAL, editado por PROJUSTICIA.

1998 : Manual de Derecho Penal.

2000 : Práctica Penal Tomo VI. El delito de narcotráfico.

2006 : Práctica Penal Tomo VII. El caso FILANBANCO. El delito de Peculado y la Extradición.

2006 : Práctica Penal Tomo VIII. El caso FILANBANCO. El delito de Peculado y la Extradición.

2006 : Derecho Penal. Parte General. Editorial Ara de Perú.

2008: Manual de Derecho Penal. 3ra. Edición. Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2009: Estudio Introductorio a las Reformas al Código de Procedimiento Penal. Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2009: Manual de Práctica Procesal Penal. Edilex S.A. Lima- Perú.

2009: Política Criminal. Jurista Editores. Lima- Perú .

2009: La Prueba Ilícita en el Proceso Penal. Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2010: Estudio crítico a las reformas a los Códigos Penal y Procesal Penal del 29 de marzo del 2010 Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2010: Lavado de Activos. Aproximación desde la Teoría de la Imputación Objetiva y la Autoría Mediata. Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2011: La Delincuencia Organizada Transnacional. Doctrina Constitucional. Penal y Práctica Penal. Edilexsa y Ara. Lima-Perú

2011: Del Estado Constitucional al neoconstitucionalismo. El Sistema Interamericano de DD.H.H. a través de sus sentencias. Edilexsa. Lima-Perú.

2014: Estudio introductorio al Código Orgánico Integral Penal. Tomo I, Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito - Ecuador.

2014: Estudio introductorio al Código Orgánico Integral Penal. Tomo II, Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2014: Estudio introductorio al Código Orgánico Integral Penal. Tomo III, Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2015: Teoría del Delito y Código Orgánico Integral Penal, Editorial Con Texto. Argentina.

2015: Tomo I de Nueva Práctica Penal y Alegatos Penales, Murillo Editores. Ecuador.

2016: Tomo II de Nueva Práctica Penal y Alegatos Penales, Murillo Editores. Ecuador.

2016: Tomo III de Nueva Práctica Penal y Alegatos Penales, Murillo Editores. Ecuador.

2016: Tomo IV de Nueva Práctica Penal y Alegatos Penales, Murillo Editores. Ecuador.

2016. Manual de Derecho Penal. 4ta edición. Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2017 . Derecho Penal. Parte General. Fundamentos del Derecho Penal y Teoría del Delito. Murillo Editores. Ecuador.

2017 . La Imputación Objetiva. Opúsculos Penales y Constitucionales. Murillo Editores. Ecuador. 2018.

Lavado de Activos y Delitos Conexos. Murillo Editores. Ecuador.

2019. Fundamentos de Derecho Penal. Grupo Editorial Ibáñez de Colombia.

2019. Teoría del Delito. Grupo Editorial Ibáñez de Colombia.

2020. Fundamentos de Derecho Penal. Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2020. Teoría del Delito. Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2020. Guía de Derecho Procesal Penal Aplicada. Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2020. Lavado de Activos. Ediciones Jurídicas de Santiago. Chile.

2021. Temas de Derecho Constitucional. Debido Proceso. Acción Extraordinaria de Protección. Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2021. Lavado de Activos, 2da edición. Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2021. El Caso Sobornos. Ocaso del Garantismo Penal. Murillo Editores. Ecuador.

2021. Derecho Penal. Parte General. Fundamentos de Derecho Penal y Teoría del Delito. 2da edición actualizada. Tomo I. Murillo Editores. Ecuador.

2021. Derecho Penal. Parte General. Fundamentos de Derecho Penal y Teoría del Delito. 2da edición actualizada. Tomo II. Murillo Editores. Ecuador.

2021. Tomo V de Nueva Práctica Penal y Alegatos Penales en lavado de activos. Murillo Editores. Ecuador. 2022: Tomo VI de Nueva Práctica Penal y Alegatos Penales. En procesos de extradición. Los recursos en el proceso penal. Murillo Editores. Ecuador.

2022. Criminología crítica, Derecho Penal crítico. Política criminal y drogas. Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2022. Nueva Guía de Derecho Procesal Penal Aplicada. Corporación de Estudios y Publicaciones de Quito. Ecuador.

2022. Teoría del Delito. Ediciones Olejnik. Impreso en Argentina.

2022. Derecho de Defensa y Garantías en el Proceso Penal. Ediciones Olejnik. Impreso en Argentina.

2022. Fundamentos de Derecho Penal. Parte General. Fundamentos de Derecho Penal. Segunda edición actualizada. Corporación de Estudios y Publicaciones. Quito - Ecuador.

2022. Teoría del Delito. Segunda edición actualizada. Corporación de Estudios y Publicaciones. Quito - Ecuador.

2022. El Caso Sobornos. Ocaso del Garantismo Penal. Grupo Editorial Ibáñez. Colombia.

2023. Manual de Derecho Procesal Penal y de Técnicas de Litigación. Tomo I. Corporación de Estudios y Publicaciones. Quito- Ecuador.

2023. Manual de Derecho Procesal Penal y de Técnicas de Litigación. Tomo II. Corporación de Estudios y Publicaciones. Quito- Ecuador.

## **OTRAS PUBLICACIONES EN EL EXTRANJERO**

1986: En revista ILANUD de NN. UU, No. 20, año 7, San José de Costa Rica.

1987: En revista DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA de la Universidad Externado de Bogotá (Colombia), No. 31.

1987: En revista CRIMINALIA de México, No. 1-12, año LIII.

1989: En revista CAPITULO CRIMINOLOGICO 17, del Instituto de Criminología del Zulia de Maracaibo (Venezuela).

1992: En revista Cubana de Derecho, No. 5, editada por la Unión Nacional de Juristas de Cuba.

1992: En libro colectivo de autores, LA CRIMINOLOGIA EN AMERICA LATINA, BALANCE Y PERSPECTIVAS, de la Universidad de los Andes en Mérida, Venezuela

1993: En revista trimestral, JURISPRUDENCIA BRASILEIRA 32, editada por JURIA, Curitiba, Paraná, Brasil.

1994: En Boletín No. 42 de la Comisión Andina de Juristas, Lima, Perú.

1995: En revista CAPITULO CRIMINOLOGICO 23-1, del Instituto de Criminología del Zulia de Maracaibo (Venezuela).

1995: En revista CAPITULO CRIMINOLOGICO 23-2, del Instituto de Criminología del Zulia de Maracaibo (Venezuela ). XX Encuentro Latinoamericano de Criminología.

1995: En revista CRIMINALIA de México, No. 3, año LXI.

1996: En REVISTA CHILENA DE CIENCIA PENITENCIARIA Y DE DERECHO PENAL, 3ra. Época, ene-dic. No.,.22.

1997: En libro colectivo de autores. JORNADAS SOBRE SISTEMAS PENITENCIARIOS Y DERECHOS HUMANOS, publicado por Editores del Puerto s.r.l., Buenos Aires, Argentina.

1998 : En cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, San Sebastián, España, No. 12.

1999: En libro colectivo de autores, LA CRIMINOLOGÍA DEL SIGLO XXI EN AMERICA LATINA, publicado por Rubinzal – Culzoni, en Buenos Aires, Argentina.

- 2008: En libro colectivo de autores, CUESTIONES ACTUALES DEL SISTEMA PENAL. Crisis y Desafíos. Lima, Perú.
- 2008: Derecho Penal y Estado de Derecho. (Alfredo Chirino, Víctor Gómez, Winfried Hassemer, Alfonso Zambrano). Buenos Aires, Argentina.
- 2008: En libro colectivo de autores, LA POLITICA LEGISLATIVA PENAL IBEROAMERICANA EN EL CAMBIO DE SIGLO. Buenos Aires-Argentina.
- 2009: El Derecho Procesal Penal Frente a los Retos del Nuevo Código Procesal Penal (Kai Ambos, Percy Garcia, Alfonso Zambrano) Lima-Perú.
- 2011: Alfonso Zambrano Pasquel en Libro Colectivo de Autores, ESTUDIO SOBRE MEDIDAS LIMITATIVAS DE DERECHOS Y MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO PENAL. GACETA JURIDICA S.A. Lima-Perú. Título: Caducidad de la prisión preventiva y los sustitutivos de las medidas cautelares en el proceso penal.
- 2013: Alfonso Zambrano Pasquel en Libro Colectivo de Autores, TEMAS DE CIENCIAS PENALES, Volumen I, Universidad San Martín de Porres, Lima- Perú.. Título: La Delincuencia Organizada Trasnacional. La Autoría Mediata del Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Claus Roxin. El Derecho Penal del Enemigo.
- 2013: Alfonso Zambrano Pasquel en Libro Colectivo de Autores, TEMAS DE CIENCIAS PENALES, Volumen II, Universidad San Martín de Porres, Lima- Perú. Título: La Política Criminal del Siglo XXI.
- 2014: Alfonso Zambrano Pasquel, en el LIBRO HOMENAJE A BERD SHUNEMANN, Gaceta Jurídica S.A. 2 Tomos, Lima. Perú.
- 2015: Alfonso Zambrano Pasquel, en Libro Colectivo de Autores, Bases para Un Derecho Penal Latinoamericano, impreso en Perú.
2017. Alfonso Zambrano Pasquel. En libro colectivo de autores. Compliance y Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Perspectivas comparadas (EEUU, España, Italia, México, Argentina, Colombia, Perú y Ecuador). Editorial Flores. Ciudad de México.
2018. Alfonso Zambrano Pasquel. En libro colectivo de autores: Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas, Jurista Editores, Lima. Perú.
2018. Alfonso Zambrano Pasquel en libro colectivo de autores. Criminalidad organizada, transfronteriza y nuevas tecnologías. Colección de Editorial ConTexto. El Derecho Penal y Procesal Penal Hoy. Libro n°17. Argentina.
2023. Coautor de los Comentarios al Código Penal de la República Argentina. Parte General. Editorial de B de F. Fue el único comentarista extranjero.

## **PUBLICACION EN EDITORIAL**

En 1998, la editorial Depalma de Buenos Aires, publica la obra Derecho Penal, Criminología y Política Criminal, como No. 13 de la Biblioteca de Ciencias Penales.

En el 2006 la editorial ARA de Perú publica el DERECHO PENAL PARTE GENERAL.

## **PARTICIPACION INTERNACIONAL**

Como profesor invitado, conferencista y expositor en Seminarios y Congresos Internacionales, en Institutos de Criminología y en Universidades de Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Venezuela, México, Honduras, Brasil, Bolivia, Chile, Argentina, Perú y España.

Mayo del 2020. Conferencista en 7º Seminario Internacional Profundizado de Derecho Penal. Organizado por la Facultad de Derecho Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE. Argentina.

Agosto de 2021. Profesor invitado en la Diplomatura en Derecho Penal de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Argentina.

En el año 2022 ha participado como profesor invitado en la diplomatura internacional en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora en Argentina.

En el año 2022 ha participado como profesor invitado por la Academia de Magistrados de Tucumán en Argentina.

En el año 2022 fue convocado como comentarista del Código Penal Argentino, obra de próxima publicación en algunos volúmenes y en la que es el único jurista extranjero convocado.

En el 2023 se desempeñó como Profesor en la Diplomatura Universitaria en Derecho Procesal Penal coorganizada por la Universidad de San Pablo de Tucumán. Argentina

## **PARTICIPACIÓN EN LIBROS HOMENAJE**

Ha participado con trabajos de su autoría en los libros homenaje:

Al doctor Jorge E. Zavala Baquerizo, en el septuagésimo aniversario de su nacimiento. Editorial Edino, 1992.

Al doctor José Miguel García Moreno, en el centésimo aniversario de su nacimiento. Editorial Edino, 1993.

A Monseñor Juan Larrea Holguín. Editorial Edino, 2000. Al doctor Héctor Romero Parducci. Editorial Edino, 2002.

Al doctor Edmundo Durán Díaz, homenaje póstumo. Editado por la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. 2002.

Al profesor Berd Shunemann, en el septuagésimo aniversario de su nacimiento. Gaceta Jurídica S.A. 2 Tomos. Lima. Perú. 2014.

Al profesor Jorge Zavala Baquerizo en el nonagésimo aniversario de su nacimiento. Murillo Editores. Ecuador. 2018.

Al profesor Diego Manuel Luzón – Peña en el septuagésimo aniversario de su nacimiento. Editorial Reus. 2 Tomos. España. 2020.

## **OTRAS PARTICIPACIONES**

Director – Fundador de la revista CRIMINOLOGÍA Y DERECHO PENAL, auspiciada por Editorial Edino en 1991.

Miembro de la Comisión Redactora del Anteproyecto de nuevo Código Penal y de ley de Ejecución de Penas, designada por la Excm. Corte Suprema de Justicia en 1992.

Miembro de la Comisión Redactora del Anteproyecto de nuevo Código de Procedimiento Penal para el

Ecuador (1995) que coauspiciaron la CLD (Corporación Latinoamericana para el Desarrollo) y la AID (Agencia Interamericana para el Desarrollo). Anteproyecto convertido en ley por el Congreso de la República, en el año 2000.

Es autor de un proyecto de nuevo Código Penal para el Ecuador. Parte General y Parte Especial (1995).

Consultor y Asesor del Proyecto de la Defensoría Pública en Ecuador que coauspiciaron la Excm. Corte Suprema de Justicia, el ILANUD de NN. UU y la Comunidad Económica Europea (1996).

Profesor de Postgrado en el Instituto de Criminología y Ciencias Penales, de la Universidad Central de Caracas en Venezuela en 1997.

En 1999, fue candidato al cargo de Ministro Fiscal General, por el Consejo Nacional de la Judicatura, a propuesta de algunas ONG del Ecuador.

Profesor de Postgrado de Derecho Procesal Penal en la Universidad Andina Simón Bolívar (Quito) en el año 2001 y 2002.

Consultor y Capacitador de Jueces Penales, Jueces de Tribunales Penales y Magistrados de Cortes Superiores, en el proyecto de “Capacitación a Jueces Penales en el proceso de transición al nuevo Código de Procedimiento Penal”, en el año 2001.

Docente invitado por la Universidad Técnica Particular de Loja en Seminario de Derecho Penal (2001). Consultor Nacional de la OEA, y conferencista en el seminario – taller COMBATE AL LAVADO DE DINERO EN LOS SISTEMAS JUDICIALES, dirigido a fiscales y jueces en julio del 2002 en Quito.

Consultor Nacional de la OEA, y conferencista en el seminario – taller COMBATE AL LAVADO DE DINERO EN LOS SISTEMAS JUDICIALES, dirigido a fiscales y jueces en julio del 2002 en Quito.

Participante por Ecuador, y en su calidad de reconocido académico en el proyecto sobre JUSTICIA PENAL Y DERECHOS HUMANOS, que promueven el ILANUD de Naciones Unidas en cooperación con el Raoul Wallenberg Institute of Human Rights and Humanitarian Law de Suecia, desde agosto del 2003.

Participante por Ecuador en el “IV Curso Regional Andino de Derechos Humanos para Profesores de Derechos Humanos y Profesionales de Organizaciones No Gubernamentales” celebrado del 12 al 15 de octubre del 2004 en Ica, Perú, convocado por la Comisión Andina de Juristas y el Programa Estado de Derecho para Sudamérica, de la fundación Konrad Adenauer de Alemania, del 12 al 15 de octubre del 2004.

En el año 2005, participó en Seminario Virtual, TEMAS ACTUALES DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL, que realiza la Universidad Federal de Río Grande del Sur en Brasil, los días 07,08, 09 de junio de 2005.

En octubre del 2005, en el XVII Congreso Latinoamericano, IX Iberoamericano, I Nacional de Derecho Penal y Criminología, organizado por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil, celebrado en Guayaquil, Ecuador.

En el año 2006 , participó como conferencista, en el Congreso Latinoamericano de Derecho y el Encuentro Internacional de Estudiantes de Derecho, en Cochabamba, Bolivia, del 18 al 20 de septiembre. En octubre del 2006, en el XVIII Congreso Latinoamericano, X Iberoamericano, I Nacional de Derecho Penal y Criminología, organizado por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, celebrado en Bogotá, Colombia.

Del 13 al 16 de diciembre del 2006, participó como catedrático invitado en el Seminario Internacional de Expertos sobre “la reciente Política Legislativa Penal en Latinoamérica: Una perspectiva comparada”, que

se celebró en la ciudad de Málaga, España, con el auspicio del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología y la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

En el año 2022 participó como docente en la Maestría de Derecho Penal, en la Universidad Central de Quito. Ecuador

## **HA SIDO DISTINGUIDO**

Por la CORPORACION NACIONAL DE ABOGADOS DEL ECUADOR, que mediante consulta popular le otorgó la condecoración JURISTA DISTINGUIDO DEL AÑO 1996.

Por el COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS que lo proclamó ABOGADO MAS DESTACADO DEL AÑO 1997.

Por la CONFEDERACION NACIONAL DE PERIODISTAS DEL ECUADOR, que le otorgó el 12 de octubre de 1998 la máxima presea del periodismo nacional, la condecoración EUGENIO ESPEJO.

Por la Benemérita Sociedad Filantrópica del Guayas, el 21 de noviembre de 1998, con una MEDALLA ESPECIAL, instituida para reconocer a quienes en su época pretérita durante su vida estudiantil obtuvieron la presea como alumnos sobresalientes, destacándose luego en el conglomerado social por sus servicios en favor de la colectividad.

Por el COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS que el 20 de febrero del 2004, le entregó una placa de reconocimiento como ABOGADO MAS DESTACADO DEL AÑO 2003.

Por la FEDERACION NACIONAL DE ABOGADOS DEL ECUADOR, que lo declaró Jurista del año 2016, el 28 de abril del año 2017.

## **ES MIEMBRO CORRESPONDIENTE**

De la Sociedad Mexicana de Criminología desde el 27 de julio de 1988. De la Cámara Alta de juristas de Brasil desde el 14 de julio de 1994.

De la Sociedad Boliviana de Ciencias Penales desde el 15 de septiembre del 2006.

Del Colegio de Abogados del Cusco. 2015.

Y cofundador de la Academia Ecuatoriana de Ciencias Penales y Criminológicas (AECPC. 2021)

Miembro Honorario de la Academia Argentina de Ciencias Penales (2023).

**Autoría de página web.**- Es autor de la Página Web de Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología, Política Criminal y Derecho Constitucional <https://www.alfonsozambrano.com>, de contenido académico y de consulta, que navega desde el 14 de agosto del 2004, premiada por la editorial OX, la editorial de Internet de Costa Rica, en noviembre del 2004 en la especialidad humanidades, cuya dirección es [www.alfonsozambrano.com](http://www.alfonsozambrano.com) . Actualmente la página tiene más de 19 años de vigencia con más de 1.000.000 de visitas.

Tiene un Canal de TV en YOUTUBE. Canal AZP, con más de trescientos cincuenta videos sobre temas penales, procesales penales, de criminología, de política criminal y constitucional. Tiene activas cuentas en Facebook y en Twitter.

Correo electrónico es [zambranopasquel@hotmail.com](mailto:zambranopasquel@hotmail.com)

Número de celular 0999774791